

CARTA DE PATROCINIO

Estimados del Equipo Fénix,
Liceo Hernando de Magallanes, Porvenir.
Torneo Delibera 2017, Región Magallanes.
PRESENTE

A través de la presente, manifiesto mi apoyo y respaldo a la moción “**Disminución del plazo de cese de convivencia del artículo 55 y 83 de la ley 19.947**”, tema con el equipo del liceo Hernando de Magallanes de la comuna de Porvenir, Tierra del Fuego se encuentra participando en el torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional.

Su proyecto se hace cargo de un problema de gran trascendencia para un sector importante de la sociedad chilena que necesita **disminuir los tiempos en el proceso del cese de convivencia** para optar, definitivamente, a concretar el divorcio en un plazo más procedente.

Coincido plenamente con este planteamiento y apoyo su moción de manera absoluta.

Atentamente,



**CARLOS MONTES CISTERNAS
SENADOR DE LA REPUBLICA
CIRCUNSCRIPCION SANTIAGO ORIENTE**

SENADOR
CARLOS MONTES CISTERNAS
CALLE PARAGUAY 8755-B
FONO:2833027-2832527
LA FLORIDA

Valparaíso, 5 de Junio de 2017

Oficina Parlamentaria Senador CARLOS MONTES CISTERNAS
Dirección: Paraguay 8755-B – Comuna La Florida * Fonos: 22833027 – 22832527*
E-mail: montesregion@senado.cl